



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CCASA CHAMPI LEONED
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-024-07
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Movilización de Saldo del Plan Complementario Maderable N° 1 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: RDR N° 241-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 21/01/2016
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 107.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 06/12/2016, Término: 07/12/2016
Nro Res. Inicio PAU: 087-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 299-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS: 014-2018-OSINFOR-TFFS-I
Nro Resolución TFFS: 032-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 2.864U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/02/2017

Fecha y hora de Consulta: 5/06/2026 21:24:50



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

